

OFICIO No. 385-2020-JRDC.

San Pedro Sula, 30 abril de 2020.

LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE SALUD
TEGUCIGALPA, MDC.-

Estimada Licenciada Barahona Vivas:

En respuesta a su oficio No. 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los items:

En respuesta al Item No. 1 (contratación de personal) se remite copia del Oficio No. 173-2020-UGDRH en el cual se describe que no se han efectuado contrataciones con fondos de la Secretaria de Salud para la emergencia de COVID-19.

En respuesta a los Items 2, 4 y 5 según información del Administrador Regional no se han realizado licitaciones públicas ni privadas, no ha realizado contrato de servicios y tampoco se ha asignado presupuesto para COVID-19, se adjunta oficio No. 86-ARDC-2020.

En relación a las donaciones recibidas, remito oficio No. 160-2020 mas adjuntos.

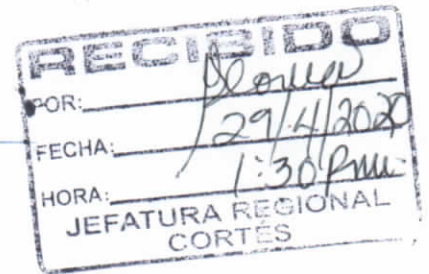
Atentamente,


DRA. DINORAH NOLASCO
JEFA
REGION SANITARIA DEPTAL DE CORTES

CC: DEPTO. RISS/RDC
CC: DEPTO. ADMINISTRACION REGIONAL
CC: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS/RDC
CC: Archivo



SECRETARÍA DE SALUD



Oficio No. 86-ARDC-2020

29 de abril del 2020


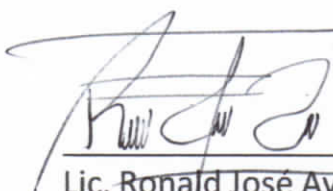
Doctora: Dinorah Nolasco
Directora Regional
Región de Cortes

Estimada Dra. Nolasco.

Reciba un cordial saludo y éxitos en sus actividades diarias, a la vez para informarle que no se ha realizado licitaciones públicas un privadas, ni compras menores en la semana del jueves 23 de abril de 2020 al miércoles 23 de abril de 2020 esto para que pueda responder a la unidad de transparencia y realizar consolidado y ser enviado en un solo oficio a los siguientes correos.

- transparencia.saludhn@gmail.com
- transparenciacovid19@gmail.com

Atentamente



SECRETARIA DE SALUD
REGION DEPARTAMENTAL DE CORTES
ADMINISTRACION
Pedro Sula, Honduras, C.A.

Lic. Ronald José Ayala
Administrador Región
Departamental de Cortes

CC. RISS / RDC
CC. Archivo

ADMINISTRACION / REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL DE
CORTES

admon.regionalcortes.sesal@hotmail.com - Tel 2566-2024


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE SALUD
REGIÓN SANITARIA DEPARTAMENTAL DE EL PARAÍSO
JEFATURA REGIONAL

OFICIO N°.155-2020-JRSDEP

Danli, El Paraíso
30 Abril 2020

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Reciba un cordial saludo y éxitos en sus funciones diarias;


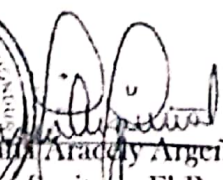
En respuesta al Oficio No. 249-UT-2020, mediante el cual se nos solicita rendir un **informe semanal** de las actividades realizadas con fondos para la Emergencia Nacional COVID-19, me permito notificarle lo siguiente:

1. **CONTRATACIÓN DE PERSONAL:** No se ha realizado contratación de personal para la Emergencia de COVID-19.
2. **LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS:** No se han realizado durante la emergencia de COVID-19.
3. **COMPRAS MENORES:** No se ha realizado ninguna compra menor durante la emergencia de COVID-19.
4. **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:** No se han realizado contratación de servicios durante la emergencia de COVID-19.
5. **PRESUPUESTO ASIGNADO:** No se ha recibido ningún presupuesto para la Emergencia de COVID-19.
6. **DONACIONES RECIBIDAS:** En esta semana no se ha recibido donaciones.

Dicha información corresponde a la **fecha del 23 al 30 de Abril del presente año**, Región Sanitaria El Paraíso,

Sin otro particular;

Atentamente;



Desirée Aracely Argüelles
Jefa Región Sanitaria El Paraíso

Cc. Ing. Norman Flores/Enlace entre SESAL y el IAIP
Cc. Lic. Alba Consuelo/Secretaría de estado en el despacho de salud
Cc. Archivo

B° Pueblo Nuevo, Danli, El Paraíso, Honduras C.A Email: rsaludelparaiso@gmail.com Tel.: 2763-3379



SECRETARIA DE SALUD



Region Sanitaria Departamental De Intibucá
Departamento de Administracion

La Esperanza Intibucá, 30 de Abril de 2020
Oficio 193 RSDI

Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia

Estimado Licenciada,

La administración de la Región Sanitaria Departamental de Intibucá Por medio de la presente y en respuesta al oficio 251-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados.

1. La Región Sanitaria no cuenta con presupuesto extraordinario para la emergencia del COVID-19 no se han hecho contrataciones.
2. Licitaciones públicas y privadas no se han elaborado a la fecha ya que la Región no cuenta con los renglones presupuestarios para la elaboración de licitaciones.
3. Compras Menores de igual manera no se han realizado ya que el catalogo electrónico tiene de baja varios productos, las casas comerciales no cuentan con los insumos necesario, otros están cambiando semanalmente los precios y eso nos atrasa los procesos solicitados, hasta la fecha estamos abastecidos con lo poco que ha sido enviado del Nivel Central con el FIDEICOMISO del banco de Occidente
4. Contrataciones de Servicios no se han hecho de ninguna naturaleza y ni se harán ya que no se cuenta con los objetos de gasto para dicha compra.
5. Presupuesto Asignado: La Región de Salud no ha recibido presupuesto para la emergencia del COVID-19
6. Donaciones e insumos donados recibidos por parte de COPECO y del Fideicomiso de la Secretaría de Salud. Se anexa la información.

Licda. Nora Yamilet Pineda Castro
Administradora Regional RSDI N° 10



Tel: 2783-0046

e-mail: admon.salud.10@gmail.com

**DEPARTAMENTAL DE SALUD No.11
ISLAS DE LA BAHIA, ROATAN
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION**

**Oficio No. 025-20 RDS No. 11-IDB
Roatán Islas de la Bahía
30 de abril del 2020.**

**Unidad de Transparencia de la
Secretaria de Salud**


Estimados(as)

Por medio de la presente extendiendo un cordial saludo y deseo éxitos en sus funciones diarias.

Sirva la presente para dar respuesta a la información solicitada según oficio No. 759-SS-2020 con fecha 20 de abril del 2020

1. El personal contratado específicamente para trabajar haciendo frente a la pandemia por COVID-19 ya fue reportado la semana anterior.
2. La Región de Salud no a realizados ninguna Licitación pública ni privada de insumos y equipo utilizados para la pandemia de COVID-19.
3. Las compras menores de material quirúrgico fueron realizadas de manera centralizadas por el fideicomiso suscrito entre la Secretaria de Salud y el Banco Occidente.
4. La Región de Salud de Islas de la Bahía no ha celebrado ningún contrato de servicio en el marco de la pandemia por COVID-19.
5. La Región de Salud de Islas de la Bahía no tiene presupuesto asignado para la pandemia por COVID-19
6. Las donaciones recibida en la Región de Salud # 11 de la semana del 24 al 30 de abril del presente año están adjunta en el anexo No. 1

Sin otro particular me suscribo de ustedes,
Atentamente,



Lic. Adrian Soto
Administrador Departamental de
Salud de Islas de la Bahía

Cc. Archivo

Cc. Dra Jayleen Coleman/ Directora Regional de Salud # 11

La Paz, La Paz, 30 de abril 2020

Oficio N° 156-RSDLP-2020

Licenciada Lesly Barahona Vivas
Jefa Unidad de Transparencia SESAL
Su oficina

Estimada Licenciada Barahona:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones diarias.

El motivo de la presente es para actualizar la información de Regional Sanitaria de La Paz.

No se han realizado contrataciones de personal
No se han realizado Licitaciones
No se han realizado compras de EPP para la emergencia

No se han recibido donaciones.

Sin otro particular me despido.

Atentamente,



Ing. José Carlos Izaguirte
Administrador Región La Paz



Cc. Archivo

REGIÓN METROPOLITANA NO. 20 DE SAN PEDRO SULA
Teléf. 2557-62-69

Oficio No. 061-2020 ADMSPS

30 de abril 2020.

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Jefe de la Unidad de Transparencia
Secretaria de Salud
Su oficina.

Estimada Licda. Barahona:

Reciba un cordial saludo por medio de la presente y en respuesta a Oficio 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los Ítems:

Ítems 1 (Contratación de Personal) esta región metropolitana no ha realizado contratación de personal ni ha recibido fondos para contrataciones por la Emergencia de COVI-19.

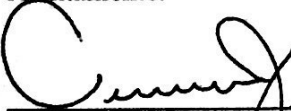

Ítems 2,4 y 5 esta región no realizado licitaciones públicas ni privadas, no ha realizado contrato de Servicios y de igual forma no ha recibido presupuesto para COVI-19.

En relación a las Donaciones recibidas se le envía el cuadro enviado detallando las donaciones y el Escaneo de la Documentación de Respaldo.

Esperando que dicha información sea de su entera satisfacción

Sin Otro Particular

Atentamente.



Lic. Cristian Josué Alcántara Coindres
Administrador Región Metropolitana
No. 20 de San Pedro Sula

CC: Archivo.

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de Abril 2020

Oficio N° 132-2020 AR-RSM-DC

INGENIERO:
NORMAN FLORES
ENLACE SESAL Y IAIP
LICENCIADA:
LESLY BARAHONA
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por este medio envío información solicitada mediante oficio No.261-UT-2020 con fecha del 20 de abril del 2020.

1. Esta Región Sanitaria no ha hecho contrataciones de personal en el marco de la emergencia del covid-19.
2. No se han realizado procesos de licitación.
3. No se han realizado compras menores.
4. No se han realizado contrataciones de servicios.
5. No se nos ha asignado presupuesto para la emergencia del covid-19.
6. No hemos recibido donaciones.

(Esta información corresponde a la semana del jueves 23 al miércoles 29 de abril)

Me despido de ustedes no sin reiterarles mis muestras de agradecimiento y estima.

Atentamente,




LIC. SANTOS OMAR BURGOS
ADMINISTRADOR REGIONAL, R.S.M. DEL DC. DE F.M.

CC. ARCHIVO

Región Sanitaria Metropolitana N°19, Administración Regional, Tel: 2235-7453
Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.



SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE SALUD
REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD DE OCOTEPEQUE

Oficio N° 028-2020-rso-admon

30 de abril del año 2020

Licda. Lesly Barahona vivas
Directora unidad de transparencia
Su Oficina,

Estimada Licda.

La administración de la región sanitaria departamental de salud de Ocotepeque por medio de la presente y en respuesta al Oficio No. 255-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados.

1. La Región Sanitaria no cuenta con presupuesto extraordinario para la emergencia de COVID-19 no se hecho contrataciones.
2. Licitaciones públicas y privadas no se han elaborado a la fecha ya que la región no cuenta con los regiones presupuestarios para la elaboración de licitaciones
3. Compra menos de igual manera no se han realizado ya que el catalogo electrónico tiene de baja varios productos, las casas comerciales no cuentan con los insumos necesarios , y otras están cambiando semanalmente los precios y eso nos atrasa los proceso solicitados ni por cotización ya que ningún proveedor nos ha enviado cotización de lo poco que hemos subido al portal de HONDUCOMPRAS y a hasta el momento estamos abastecidos con lo poco que nos mandan de Nivel Central con el FIDECOMISO al Banco de Occidente
4. Contrataciones de servicios no se han hecho de ninguna magnitud, ni se harán ya que no se cuenta con el objeto de gasto para dicha compra
5. Presupuesto asignado: la región de salud de Ocotepeque no ha recibido presupuesto para la emergencia de COVID-19
6. Donaciones e insumos, donados por parte de COPECO y de Fideicomiso de la Secretaria d tampoco se ha tenido en esta última semana

Sin otro particular me suscribo de usted

Atentamente:

P.M. Deby Jacqueline Meléndez
Administradora regional
Región de salud de Ocotepeque

Cc. Ing. Norma Flores – Enlace Entre la Sesal Y la IP
Cc. Dr. Wilmer Manuel Monrroy – Jefe Regional
Cc. Licdo. Cesar Barrientos- gerente administrativo
Cc.: archivo



REGION SANITARIA DE OLANCHO
OFICINA DE LA DIRECCIÓN
JUTICALPA, OLANCHO, TELEFONO 2785-2030

OFICIO No 202 – 2020 R.S de Olancho.

Juticalpa, Olancho 30 de Abril del 2020

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Jefe de la Unidad de Transparencia
Tegucigalpa, Tegucigalpa, M.D.C.
Su Oficina.

Respetable Licda. Barahona:

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones que a diario realiza y a la vez que Dios Todopoderoso derrame bendiciones sobre usted y su familia.

En respuesta al **OFICIO N°256-UT-2020**, recibido en esta Región Sanitaria de Olancho en donde se nos solicita enviemos todas las actividades realizadas con Fondos para la Emergencia Nacional COVID-19, informamos lo siguiente:

1. No se ha realizado ninguna contratación de Recurso Humano.
2. No se han realizado Licitaciones Públicas y Privadas.
3. No se han realizados ninguna compra.
4. No se han hecho contrataciones de servicios.
5. No nos han asignado presupuesto.
6. Del 23 al 30 de Abril no hemos recibido donaciones.

Sin otro particular, me suscribo muy atentamente:


Dr. Angel Zepeda
Jefe Región Sanitaria de Olancho

CC: Archivo

Juticalpa, Olancho, Bo. Belén 3 cuádras arriba del Parqucito Infantil, Esquina Opuesta de Ferretería Andrea Jose E-Mail
olanchosalud@yahoo.com



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS

Región Departamental de Salud # 16 de Santa Bárbara



SECRETARIA DE SALUD

OFICIO No.021-2020
ADMON. RDS#16-SB



Santa Bárbara, S. B.
30 de Abril de 2020

Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia
Su oficina:

Deseándole éxitos en su vida y en respuesta a lo solicitado en el oficio No. 257-UT-2020 de fecha 20 de Abril de 2020 le remito la siguiente información correspondiente a lo realizado del 23 al 30 del presente mes:

- 1.-En relación a la contratación de personal se mantiene lo expresado en el oficio número 85 de fecha 23 de Abril del 2020 en donde la Jefa de Unidad y Gestión del Desarrollo de los Recursos de esta Región Sanitaria #16 manifiesta que no se ha contratado a ninguna persona para la emergencia covid-19 con el presupuesto regional de este año 2020.
- 2.-No se han realizado compras licitaciones públicas ni privadas.
- 3.- No se han realizado compras menores
- 4.- No se han realizado contrataciones de ningún Servicio
- 5.- No se nos ha asignado presupuesto para enfrentar la emergencia Covid-19 y el presupuesto bajo techo para compras de insumos que pueden servir en esta emergencia ha sido centralizado en la SESAL por lo tanto no disponemos del mismo.
- 6.- Se adjunta el cuadro y la factura como comprobante de la donación recibida por la Embajada Americana.

Sin otro particular, de Ud. atentamente:


Abd. Carlos Balmory Suevara Cruz
Administrador Región No.16 S.B.


Copia: Benjamín López Toro/Director Regional
Copia: María Elena Sabillon/Jefe de Almacén Regional
C/c. Archivo.



Oficio No. 0123-ADMON-2020.
Choluteca, 29 de abril de 2020.

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Licenciada Barahona:

*En atención al **Oficio N0. 248-UT-2020** de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el Artículo N0. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se hace entrega de la siguiente información:*

1. Contratación del Personal:

- *Oficio N0. 62 UGDRH-20 de fecha 29 de abril de 2020, Firmado por la Lic. Sonia Yasmará Barahona Sánchez, Jefe Unidad de Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos.*

2. Licitaciones Públicas y Privadas:

- *No se realizado ni publicado ningún Pliego de Licitación en el Portal de Honducompras en la Emergencia COVID-19.*

3. Compras Menores:

- *No se ha realizado ninguna compra menor en esta Emergencia COVID-19.*

4. Contrataciones de Servicios:

- *Esta Unidad Ejecutora no contrata Servicios Subrogados ni ningún otro.*

5. Presupuesto Asignado:

- *Esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado Presupuesto referente a esta Emergencia COVID-19.*

REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL DE CHOLUTECA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Continuación del Oficio No. 0123-ADMON-2020.

6. Donaciones recibidas:

- Cuadro matriz digitado.
- Documentación Soporte escaneada en un solo documento.

Haciendo mención que esta información corresponde al día jueves 30 de abril de 2020.

Sin más que agregar,

Atentamente,



[Handwritten signature]
LIC. MARY ISABEL LOPEZ ORDOÑEZ
ADMINISTRADORA DEPARTAMENTAL

CC. Dr. José María Paguada / Jefe Regional.

Ing. Norman Flores / Enlace entre la SESAL y el IAIP.

Lic. Sonia Yasmara Barahona / Coord. Unidad de Gestión y Desarrollo de los RR. HH.

Dr. Alfredo Emilio Farach / Coord. Unidad de Logística.

P.M. Cándida Aguilar Estrada / Coord. Unidad Financiera Contable.

P.M. Suyapa Liliana Betanco / Coord. Unidad de Bienes Nacionales.

Archivo.

30 de abril del 2020

OFICIO No. 044-RSDC-2020

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA.

Estimada Lic. Barahona:

Por este medio informamos en respuesta al oficio No. 759-SS-2020, de la unidad de transparencia sobre la información solicitada a la Dirección Departamental de Colón. La cual detallamos a continuación, y adjuntamos Documentación Soporte.

• **CONTRATACION DE PERSONAL:**

No contamos con presupuesto asignado para la contratación de personal para la atención de pacientes sospechosos y confirmados por covid-2019

• **LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS**

No tenemos proveedores contratados por la adquisición de bienes o Servicios que sean utilizados para la emergencia covid-2019, ya que no contamos Con presupuesto asignado.

• **COMPRAS MENORES**

- No se realizó ningún proceso de compra para la emergencia de covid-19, ya que no contamos con presupuesto asignado.
- **OBSERVACIONES:** Como Región Departamental de Colón no tenemos presupuesto asignado para COVID-19, pero igual hay objetos de gasto en los cuales se puede comprar suministros para ser utilizados en esta Emergencia, pero no se ha realizado ningún proceso de compra ya que Nivel Central nos absorbió el presupuesto de los siguientes objetos de gastos.

1. 39520
2. 39530
3. 39540
4. 39550
5. 42220
6. 42270
7. 42600



½...

OFICIO No. 044-RSDC-2020

2/2...

- **CONTRATACION DE SERVICIOS**

No se ha contratado personal por algún servicio obtenido en beneficio del centro asistencial, como ser servicio de transporte, limpieza, mantenimiento etc. Durante la emergencia COVID-19.

- **PRESUPUESTO ASIGNADO:**

No hemos recibido presupuesto destinado para la emergencia covid-19

- **DONACIONES RECIBIDAS**

La sección de ayuda Humanitaria de la comisión Permanente de Contingencia COPECO, el día 25 de abril del año 2020, hizo entrega al Dr. ALLAN DIOGENES LAGOS ARNOLD Jefe de la Región Sanitaria de Salud en Colon, insumos para protección del personal contra el COVID-19 distribuido en todos los establecimientos de salud del Departamento.

Los cuales detallamos así:

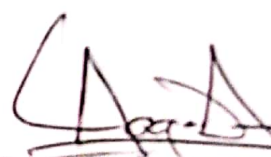

No	Descripción del Artículo	Cantidad
01	Gel Antibacterial 4 onzas X 100 unidades caja	60 cajas
02	Gel Antibacterial galón 4 galones caja	60 cajas

Agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente.




VILMA L. COBOS CACERES
ADMINISTRADORA INTERINA
REGION DEPARTAMENTAL DE COLON

DR. ALLAN D. LAGOS ARNOLD
JEFE REGIONAL
REGION DEPARTAMENTAL DE COLON

cc. Archivo

REGION DE SALUD DEPARTAMENTAL DE COPAN
Administración Región de Salud de Copan
TELF. 2662-2355
E-Mail: admon04copan@gmail.com

Santa Rosa de Copan
1 de mayo de 2020
Oficio No.57-DARSNo.4-2020

Unidad de Transparencia
Secretaria de Salud
Tegucigalpa M.D.C

Estimados Señores:


Por este medio informo a ustedes que, durante la semana del 23 al 30 de abril,

1. No tenemos reportada ninguna donación a esta Región Sanitaria.
2. No se ha realizado ninguna licitación pública y privada
3. No se han realizado compras menores
4. No se han realizado contrataciones de servicios
5. No se nos ha incorporado presupuesto adicional para la emergencia de COVID19
6. No recibimos donaciones durante esta semana, se informa donaciones de la semana anterior.

Las donaciones que se están recibiendo para salas Covid19 serán reportados la siguiente semana, ya que hasta este día nos darán las actas de recepción.

Sin otro particular, me es grato saludarles,

Atentamente,


Claudia Ramos
Administradora
Región de salud de Copan

cc. Dra. Gloria Fajardo/Jefa Regional
Archivo

“POR UNA VIDA MEJOR”